

## CITACIÓN

### **ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE APORTANTES TOESCA SMALL CAP CHILE FONDO DE INVERSIÓN**

Fondo de Inversión administrado por  
Toesca S.A. Administradora General de Fondos (la “Administradora”)

Por acuerdo del directorio de la Administradora, se cita a una Asamblea Extraordinaria de Aportantes de **Toesca Small Cap Chile Fondo de Inversión** (el “Fondo”), a celebrarse de forma remota, a través del sistema “Microsoft Teams”, el día 10 de agosto de 2022, a las 10:00 horas, en las oficinas de la Administradora ubicadas en Magdalena 140, oficina 2201, Las Condes, con el objeto de tratar las siguientes materias:

- 1.- Someter a consideración de la Asamblea una prórroga del plazo de duración del Fondo, por un período de cinco años a contar del día 23 de agosto de 2022, fecha en que termina el plazo de duración del Fondo.
- 2.- En caso de aprobarse la prórroga del plazo de duración del Fondo, someter a consideración de la Asamblea una modificación del reglamento interno del Fondo, con el objeto de incorporar en el número 9.2 el nuevo plazo acordado por la Asamblea.
- 3.- Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea Extraordinaria de Aportantes.

#### **DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA**

Tendrán derecho a participar en la Asamblea Extraordinaria de Aportantes de Toesca Small Cap Chile Fondo de Inversión, los aportantes que se encuentren inscritos en el registro de aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

#### **PARTICIPACIÓN Y VOTACIÓN A DISTANCIA**

En cumplimiento con lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio N° 1141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020, se deja constancia que la participación en la Asamblea Extraordinaria de Aportantes de Toesca Small Cap Chile Fondo de Inversión y la votación de las materias que se sometan a su consideración se hará de forma remota, a través del sistema “Microsoft Teams”. La identidad de cada aportante o de su representante, en su caso, se verificará por los medios audiovisuales disponibles en Microsoft Teams. Por su parte, los poderes que presenten los aportantes serán subidos a la plataforma Microsoft Teams para su revisión y aprobación por la Asamblea de Aportantes. Sin perjuicio de lo señalado, cada aportante deberá enviar al correo electrónico [veronica.montero@toesca.cl](mailto:veronica.montero@toesca.cl) y [distribución@toesca.com](mailto:distribución@toesca.com) con al menos 24 horas de anticipación a la hora fijada para el inicio de la Asamblea, su documento de identidad o el documento de identidad y poder del apoderado que lo representará en la Asamblea.

Las oficinas de la Administradora estarán habilitadas para el caso de que algún aportante desee participar de forma presencial, dándose estricto cumplimiento a los protocolos e instrucciones impuestos por la autoridad sanitaria.

#### **CALIFICACIÓN DE PODERES**

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de las Asambleas, a la hora que deba iniciarse la Asamblea respectiva.

**Carlos Antonio Saieh Larronde**  
**Gerente General**  
**Toesca S.A. Administradora General de Fondos**